

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5956 *Resolución de 23 de mayo de 2014, del Ayuntamiento de Martos (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 85, de 28 de abril de 2014, y corrección de errores en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 98, de 23 de mayo de 2014, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 94, de 19 de mayo de 2014, y corrección de errores en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén número 98, de 23 de mayo de 2014, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Martos, 23 de mayo de 2014.–El Alcalde, Francisco Delgado Vílchez.